

Santiago, 23 de marzo de 2017

CONVOCATORIA A INTEGRAR LA MESA DE TRABAJO SOBRE NUEVA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL/PATRIMONIAL

El Colegio de Arqueólogos de Chile (CARCH) y la Sociedad Chilena de Bioantropología (SOCHIAB) convocan a quienes tengan interés en sumarse a esta mesa que ha venido acompañando, discutiendo y trabajando dos temáticas: la creación del Nuevo *Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio* y la Nueva *Ley de Patrimonio*, la que reemplazaría la actual Ley de Monumentos Nacionales.

Las actividades durante el 2015 y el 2016 se centraron en la revisión de las diferentes versiones del documento de Indicaciones Sustitutivas a la Ley que crea el nuevo Ministerio, asistencia a jornadas temáticas, consultas ciudadanas y reuniones con autoridades (Ministro y sus asesores, diputados de la comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones, entre otros) para hacerles llegar nuestras observaciones. Varias de estas actividades se llevaron a cabo aunando fuerzas con representantes de los directorios de la Sociedad Chilena de Bioantropología y de la Sociedad Chilena de Arqueología. En enero de 2017 el senado aprueba en general este proyecto de Ley. A pesar de que desde nuestra perspectiva varios aspectos del nuevo Ministerio debieran ser mejorados - como por ejemplo, presupuesto e infraestructura de museos y depósitos de bienes patrimoniales, y presupuesto e infraestructura de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales - consideramos muy positivo haber logrado la inclusión de un Consejero representante del CARCH en el Consejo de Monumentos Nacionales (numeral IV del documento de Indicaciones Sustitutivas), lo cual es relevante ya que refuerza la presencia de especialistas arqueólogos en este Consejo.

Desde marzo de 2016 comenzó la discusión para el proyecto de una nueva Ley de Patrimonio que reemplazaría la actual Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales. Para ello el CNCA organizó el programa de Coloquios Regionales "Patrimonio: ¿Bien común o Bien de Mercado?" a cargo de la antropóloga Sonia Montecino, los que discuten aspectos relacionados a esta nueva Ley en instancias de participación ciudadana. Si bien hoy el proyecto de nueva Ley de Patrimonio dejó de ser prioridad para el gobierno, encontrándose detenido su desarrollo, no deja de ser importante dar seguimiento al tema. En reunión con Sonia Montecino y Solange Díaz (Jefa del Departamento de Patrimonio Cultural del CNCA) en septiembre de 2016 se acuerda nuestra participación en el proceso de análisis de los resultados de los coloquios (carta N°13.1/337), resultados que ahora se enfocan a la generación de orientaciones y propuestas en torno a una futura política pública en Patrimonio Cultural.

Esta mesa seguirá acompañando los temas relacionados a todo lo referido a los nuevos aspectos de la nueva institucionalidad cultural y patrimonial. Próximamente, durante los días 6 y 7 de abril de 2017 se realizará el "Plenario sobre los Coloquios Regionales de Patrimonio 2016" en el Museo de la

Educación Gabriela Mistral. Asistiremos enfocando nuestro análisis de los documentos derivados de los coloquios, siempre con miras a las propuestas para la Nueva Ley de Patrimonio.

Verónica Baeza, Nuriluz Hermosilla, Itací Correa, Mónica Rodríguez y Felipe Martínez

Los interesados, comunicarse con la coordinadora de mesa:

Itaci Correa (kusvetiver@gmail.com)